

20-21

GRADO EN PEDAGOGÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULO

CÓDIGO 63022037

**20-21**

**DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN  
DEL CURRÍCULO  
CÓDIGO 63022037**

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

Nombre de la asignatura	DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULO
Código	63022037
Curso académico	2020/2021
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta es una asignatura obligatoria de cuarto curso del Grado de Pedagogía, primer cuatrimestre. Tiene 6 créditos ECTS.

Pertenece a la materia 4 del Grado de Pedagogía: "Diseño y desarrollo de planes, programas, proyectos y recursos.

Su objetivo general es el desarrollo de capacidades para la comprensión del diseño curricular en el marco de la educación obligatoria del sistema educativo.

Esta asignatura se relaciona con las siguientes asignaturas que pertenecen a la misma materia: Sociedad del Conocimiento, tecnología y educación y Medios, recursos didácticos y tecnología educativa, debido a la importancia que han adquirido las competencias tecnológicas en la sociedad digital.

Contribuye al perfil profesional del Grado de Pedagogía, especialmente, en el "desarrollo de proyectos y programas educativos", así como en los ámbitos en los que se desarrolla la actividad profesional de los profesionales dentro del "sistema educativo, centros, profesorado, alumnado, familia y comunidad".

Sus contenidos intentan abordar la complejidad de la educación en la escolarización obligatoria, una realidad controvertida con concepciones sociopolíticas, económicas y pedagógicas muy distintas, por ejemplo, sobre qué debe ser el currículum escolar y cómo llevarlo a cabo. Este carácter conflictivo, polémico, se evidencia particularmente en las sociedades democráticas plurales.

El currículum, tanto como regulador de los contenidos que se seleccionan, organizan y evalúan en la educación obligatoria, como regulador de la prácticas desarrolladas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, constituye un campo privilegiado para acercarse a la comprensión de la realidad educativa. En él se hacen evidentes concepciones –por ejemplo, sobre las bases que permiten decidir en nuestro días cuáles son los conocimientos adecuados que deben ser transmitidos-, y también opciones, cursos de acción posibles y distintos puntos de vista. En él se cruzan teorías y prácticas reales, decisiones políticas y organizativas sobre lo que todos los ciudadanos de un país deben saber en el curso de la escolaridad obligatoria, utilización de materiales curriculares que plasman la selección de contenidos de cultura realizada, etc., y en él, sobre él, intervienen también una variedad de agentes (instituciones oficiales, centros educativos, profesorado, etc.) que producen transformaciones significativas en el desarrollo de los planes iniciales pensados y previstos.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

1. Dispositivos con conexión a Internet.
2. Comprensión lectora.
2. Sintaxis y ortografía correctas en la comunicación escrita.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ANA SACRISTAN LUCAS (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	asacristan@edu.uned.es
Teléfono	6540/7696
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORG.ESCOLAR Y DIDÁC.ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

### - Profesora responsable: Ana Sacristán Lucas.

Pertenece al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Facultad de Educación de la UNED.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con la profesora de la asignatura a través de los diferentes medios que se indican a continuación:

Curso Virtual, durante todo el tiempo de duración del curso académico.

Correo electrónico: asacristan@edu.uned.es

Horario de atención telefónica: Martes por la mañana, de 10 a 14 horas y miércoles por la tarde, de 17 a 20 horas. Teléfono directo: 91 398 76 96.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63022037

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Contribuye a la formación en el Título de Grado de Pedagogía, entre otras, a través del desarrollo de las competencias que a continuación se describen:

### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

**La asignatura: "Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículo", forma parte de la Materia "DISEÑO Y DESARROLLO DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y RECURSOS" del Grado en Pedagogía.**

**A lo largo de dicha Materia se espera que el estudiante adquiera las siguientes competencias genéricas (CG) y competencias específicas (CE):**

### **COMPETENCIAS GENERALES**

CG1 - Gestionar y planificar la actividad profesional.

CG2 - Desarrollar procesos cognitivos superiores.

CG3 - Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación.

CG4 - Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.

CG5 - Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento.

CG6: Trabajar en equipo.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE04: Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales

CE06: Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales

CE08: Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional

CE17: Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos

CE18: Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje reconocidos en la Memoria de Verificación del Grado de Pedagogía son los siguientes:

- . Diseñar el programa como plan de acción. Traducir los objetivos a actividades. Seleccionar las actividades a partir de criterios relevantes: suficiencia, adecuación, pertinencia, eficiencia, eficacia y satisfacción. Seleccionar los medios y recursos necesarios, suficientes y adecuados
- Analizar y valorar el diseño atendiendo a criterios relevantes: fundamentación, calidad técnica, adecuación a los destinatarios y a los contextos de aprendizaje, evaluabilidad y viabilidad del programa.
- Identificar los componentes fundamentales de un programa.
- Elaborar programas y proyectos para la formación en contextos laborales.
- Desarrollar recursos formativos apropiados para cada tipo de intervención educativa.
- Adaptar los diseños a los diversos contextos laborales de acuerdo con sus finalidades, destinatarios, entornos y titularidades, en las modalidades presencial y virtual.
- Analizar los programas educativos de desarrollo personal, social y profesional existentes y adecuarlos al perfil del colectivo destinatario.
- Definir las diferentes estrategias de integración de los programas en el currículo, en función de las necesidades y contextos.
- Conocer y gestionar los diferentes recursos implicados en la aplicación de los programas educativos para el desarrollo personal, social y profesional.
- Coordinar la aplicación de programas de desarrollo personal, social y profesional.
- Experimentar programas educativos en ámbitos formales y no formales.
- Valorar las virtualidades y carencias de los distintos medios didácticos
- Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para valorar la pertinencia de medios y recursos didácticos.
- Identificar, seleccionar y aplicar criterios y estrategias para la producción e integración curricular de los medios didáctico.
- Valorar la pertinencia de los medios tecnológicos para la construcción de ideas, edición y difusión de mensajes.
- Desarrollar la colaboración entre estudiantes, profesores y tutores mediante mensajes de texto, videoconferencias e Internet.
- Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas para planificar, desarrollar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje a través de recursos y aulas virtuales.
- Diseñar materiales en línea.
- Iniciativa y motivación.
- Planificación y organización.
- Manejo adecuado del tiempo
- Análisis y Síntesis.
- Pensamiento creativo.
- Juicio crítico.

- Valoración fundamentada
- Evaluación del trabajo propio o de otros.
- Aplicación de medidas de mejora
- Uso de las TIC.
- Búsqueda de información relevante.
- Gestión y organización de la información.
- Evaluación y selección de la información.
- Coordinarse con otros para lograr metas comunes.
- Negociar de forma eficaz.
- Desarrollar empatía.
- Compatibilizar los intereses personales con los grupales.

Asimismo, indicamos los siguientes resultados de aprendizaje:

- Comprensión fundamentada de la complejidad de los diferentes procesos que caracterizan la educación en los niveles obligatorios, así como de su permeabilidad e interpenetración mutuas.
- Adquisición de una base conceptual sólida diferente de las afirmaciones generales e inespecíficas sobre la educación que pudiera hacer un lego.
- Adquisición de conocimiento de la práctica escolar y el curriculum que se desarrolla en contextos reales de enseñanza-aprendizaje. Con especial atención a las experiencias de las personas que aprenden y a la vida cotidiana en las aulas.
- Utilización de un lenguaje preciso acerca de los discursos sobre el curriculum y la educación, alejado de comentarios no informados y de meras declaraciones de buenas intenciones.
- Empleo de habilidades de consulta, manejo de programas específicos y adquisición de información en Internet.
- Sintaxis y ortografía correctas en la comunicación escrita.

## **CONTENIDOS**

PRIMERA PARTE: PERSPECTIVAS CONTEMPORÁNEAS SOBRE EL CURRÍCULUM.

SEGUNDA PARTE. EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS Y PROYECTOS

TERCERA PARTE: EL CURRÍCULUM FUERA DEL HORARIO ESCOLAR.

## METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza-aprendizaje está basada en: 1) el conocimiento de los contenidos teóricos y 2), en la realización de una actividad práctica de evaluación continua, que tendrá carácter voluntario. Los estudiantes podrán presentarse a los exámenes sin haberla realizado obteniendo una calificación de 10 puntos. En caso de que la actividad de evaluación continua se haga, la puntuación conseguida será sumada a la calificación del examen, siempre y cuando esté aprobado con un mínimo de 5 puntos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	
No se permite	
Criterios de evaluación	



La evaluación se hará a partir de:

1) los resultados de aprendizaje en consonancia con la adquisición de las competencias. Son, sobre todo:

- Comprensión *real fundamentada* de la complejidad de los diferentes procesos que caracterizan la educación en los niveles obligatorios, así como de su permeabilidad e interpenetración mutuas.
- Adquisición *real* de una base conceptual sustantiva diferente de aseveraciones generales e inespecíficas sobre la educación que pudiera hacer un lego.
- Adquisición *real* de conocimiento de la práctica escolar y el curriculum que se desarrolla en contextos reales de enseñanza-aprendizaje. Con especial atención a las experiencias de las personas que aprenden y a la vida cotidiana en las aulas.
- Utilización de un lenguaje preciso en las pruebas de evaluación y exámenes acerca de los discursos sobre el curriculum y la educación, alejado de comentarios no informados y de meras declaraciones de buenas intenciones.
- Empleo de habilidades de consulta, manejo de programas específicos y adquisición de información en Internet.
- Sintaxis y ortografía correctas en la comunicación escrita.

Y 2) indicadores disciplinares como el logro de comprensión de los procesos curriculares en su contexto, así como de la interrelación mutua de esos procesos, la adquisición real demostrada de conocimiento experto, y la precisión del lenguaje técnico utilizado en exámenes y pruebas de evaluación.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

#### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Se describirá en el curso virtual de la asignatura, a principios de curso.

Criterios de evaluación

Podrá significar una subida de hasta 2 puntos en la nota final si se ha superado con la nota máxima, siempre y cuando el examen esté aprobado con un 5.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	15 días antes de las primeras pruebas presenciales

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Mediante la calificación obtenida en el examen, que podrá llegar hasta los 10 puntos aunque no se haya hecho la prueba de evaluación continua (PEC), porque es opcional.

**A la nota del examen se le sumarán hasta 2 puntos de la prueba de evaluación continua efectuada, que tiene carácter optativo, siempre que se haya obtenido en ella la calificación máxima (un 10).**

**La suma se realizará siempre que el examen esté aprobado con, al menos un 5.**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788471128171

Título:ENSAYOS SOBRE EL CURRÍCULUM: TEORÍA Y PRACTICA (Primera)

Autor/es:José Gimeno Sacristán, Miguel Ángel Santos Guerra, Jurjo Torres Santomé, Philip W.

Jackson, Javier Marrero Acosta ;

Editorial:EDICIONES MORATA

El libro de estudio: "**Ensayos sobre el curriculum: Teoría y Práctica**", de Ediciones Morata, publicado en Madrid (2015), cubre buena parte del programa. Para el resto de contenidos se proporcionan artículos que también forman parte del programa, todos de acceso gratuito. Los enlaces figurarán en el Curso Virtual.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ISBN(13):9788471124111

Título:ESCUELAS Y JUSTICIA SOCIAL ([2ª ed.]

Autor/es:

Editorial:: MORATA

ISBN(13):9788471124944

Título:LA INTEGRACIÓN DEL CURRÍCULUM

Autor/es:James A. Beane ;

Editorial:EDICIONES MORATA

ISBN(13):9788471126184

Título:SABERES E INCERTIDUMBRES SOBRE EL CURRÍCULUM

Autor/es:José Gimeno Sacristán (Comp) ;

Editorial:EDICIONES MORATA

ISBN(13):9788471127303

Título:ENSEÑAR, UN VIAJE EN CÓMIC

Autor/es:Ryan Alexander Tanner & William Ayers ;

Editorial:EDICIONES MORATA

Su consulta es recomendable, aunque optativa.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los materiales para la información y estudio de la asignatura son:

- **Guía de la asignatura.** Es deber de los estudiantes conocer sus contenidos, en especial, los relativos a todas aquellas informaciones que versan sobre el programa de estudio, bibliografía obligatoria, plan de actividades optativas de evaluación continua, plazos y sistema de entrega, fechas de exámenes y corrección de exámenes y actividades.
- **Curso virtual:** a través de él se pondrá a disposición de los estudiantes información y ayuda para estudiar la asignatura. Tiene distintos foros destinados a la comunicación, información e interacción mutua. Se accede al comienzo del curso, con usuario y contraseña autorizados.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63022037

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por

términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.